



**Afianzadora
SOFIMEX S.A.**

Bld. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes
Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-
2500

R.F.C. ASG-950531-ID1
www.sofimex.com.mx

POLIZA DE FIANZA

FIANZA
2189424
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
1653458
AGENTE
1

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN			
CHIHUAHUA CHIHUAHUA, A 23 DE MARZO DE 2018			
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA
\$184,336.67	\$184,336.67	PESOS	2
RAMO	SUBRAMO		
ADMINISTRATIVAS	OBRA		

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

\$184,336.67 (**CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.**)

ANTE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.
PARA GARANTIZAR POR ARQ. HECTOR MANUEL SIAS ENRIQUEZ, CON DOMICILIO EN CALLE JESUS ACEVEDO PORRAS NO. 6, COL. DEPORTISTAS, C.P. 31125, EN CHIHUAHUA, CHIH. Y R.F.C. SIEH530323SH8, LA BUENA CALIDAD, VICIOS OCULTOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES, QUE LE IMPONE EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. UACH-CCMS-07-2017/D DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA POR EL C. ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE CONSTRUCCION, MENTENIMIENTO Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA UNIVERSIDAD" Y, POR LA OTRA PARTE NUESTRO FIADO: ARQ. HECTOR MANUEL SIAS ENRIQUEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", RELATIVO A TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION EN LA FACULTAD DE MEDICINA AUTONOMA DE CHIHUAHUA, CON UN IMPORTE EJERCIDO DE: \$1'843,366.69 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.). LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON EL MENCIONADO CONTRATO Y ESTARÁ VIGENTE DURANTE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA GARANTIZAR QUE SE CORRIJAN LOS VICIOS OCULTOS, PAGOS EN EXCESO Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, ESTA INSTITUCIÓN EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO. B) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD, VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS C) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 289 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. D) QUE LA AFIANZADORA ES CONFORME EN QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO LE SEAN FORMULADOS POR CONDUCTO DE SUS OFICINAS AUTORIZADAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. E) LA RESPONSABILIDAD QUE AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., ASUME POR MEDIO DE ESTA FIANZA ES POR \$184,336.67 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.) Y EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ EXCEDER DE ESTA CANTIDAD. *** FIN DE TEXTO ***

FIRMA

ROSAS XOSPA ENRIQUE
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

HZrsKwovcVHuiChd27SJFDvMmlLTKmMbd48rRrJbrtk/8KGQjBjkt0Sc7cQqFlfzWaFLMbEXfaQhcDvGxnXayKmDqVdWdKD3U0GawZxRi/Skq79e5yFLX12bBhu4aJefCC9BpmfgeBZmoplwnzbqBCxFuL3In6WHN+AhvQ=

1

LINEA DE VALIDACIÓN **0602189424S0YE52**

1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Regulatoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.com.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602189424S0YE52